



**ESQUERRA  
REPUBLICANA**

**SOBIRA-  
-NISTES**

GP Republicano  
Carrera de San Jerónimo, 40, 5a pl.  
28071 Madrid  
Centraleta. Telf. 91 390 59 95  
c/e: administracio@gperc.congreso.es  
Prensa. Telf. 91 390 56 87  
c/e: prensa@gperc.congreso.es



## A LA MESA DE LA COMISIÓN PARA LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA

El Grupo Parlamentario **REPUBLICANO**, a instancia de su Portavoz **Gabriel Rufián Romero**, presenta las Posiciones Particulares para el pleno al Borrador de Conclusiones de los Grupos de Trabajo de la Comisión para la Reconstrucción Social y Económica.

Congreso de los Diputados, a 08 de julio de 2020

(2)

  
**Gabriel Rufián Romero**  
Portavoz GP  
G. P. Republicano



**ESQUERRA  
REPUBLICANA**

**SOBIRA-  
-NISTES**

La pandemia mundial de la COVID-19, causada por el coronavirus SARS-CoV-2 ha impactado de lleno en el sistema sanitario, social y económico poniendo en cuestión la capacidad de resistencia de los pilares básicos del estado de bienestar.

Pese a la persistencia de incertidumbres, es imprescindible empezar a hacer balance y construir una salida en clave social y de equidad a la crisis socioeconómica que ha seguido a la crisis sanitaria. Sin olvidar la necesidad de preparar tanto a las administraciones como a la ciudadanía adecuadamente ante la posibilidad de un eventual rebrote de la pandemia.

No se pueden repetir los errores cometidos durante la crisis de 2008 que cargaron los costes de la misma en las espaldas de los más vulnerables ahondando en las desigualdades del sistema y configurando una realidad que todavía padecemos.

### **Conclusiones Grupo de Trabajo Sanidad y Salud Pública**

Las conclusiones de la comisión debían ser una oportunidad para hacer balance de la gestión durante la pandemia e iniciar las reformas necesarias para una reconstrucción estructural en clave social de nuestro sistema sanitario para encarar los retos de futuro. Pese a ello, la medida de mayor calado emprendida va en la línea de insistir en aquello que no ha funcionado durante la gestión sanitaria como es la centralización de competencias y la limitación de la capacidad de decisión de las autoridades sanitarias competentes.

Durante el estado de alarma se ha dicho que otra gestión era posible, más descentralizada, más federal, imitando algunos de los estados de nuestro entorno europeo. Pese a ello la receta escogida es la recentralización.

Plantear un pacto de estado para la salud, sin contar con el concurso de las CCAA, que son quienes tienen las competencias es un mal camino.

En lugar de gastar recursos en reforzar el papel de un ministerio vaciado de competencias, lo que esperan los ciudadanos es que los fondos reviertan directamente a la base de un sistema sanitario que, ante una pandemia como la de la COVID, ha mostrado sus debilidades ante la falta de inversión. Cuestiones como la mejora de las condiciones laborales del personal sanitario, el incremento de plantillas y recursos sanitarios, el refuerzo del papel de la atención primaria, la inversión en investigación o el cumplimiento con la financiación estatal de la



**ESQUERRA  
REPUBLICANA**

**SOBIRA-  
-NISTES**

Ley de Dependencia deben ser las prioridades a la hora de destinar nuevos recursos al sistema.

La mayoría de nuestras enmiendas van dirigidas al mercado sesgo recentralizador que parece que quiere usar la excepcionalidad de la pandemia para recortar competencias por la puerta de atrás.

En definitiva, el sistema de salud descentralizado ha sido uno de los mayores éxitos de nuestro sistema institucional y no deberíamos desmontarlo sino reforzarlo con el objetivo de hacerlo más competente.

### **Conclusiones Grupo de Trabajo Reactivación Económica**

La crisis sanitaria nos ha dejado una conclusión clara: es imprescindible una sanidad pública, de calidad y bien financiada. Así mismo, ha dejado en evidencia la necesidad de un Estado del Bienestar fuerte y de unas políticas sociales que amparen a la población cuando más lo necesita.

Sin embargo, las políticas neoliberales aplicadas durante años han abogado por el desmantelamiento sistemático del Estado de Bienestar, por destruir el sistema público, y sólo han requerido al Estado para salvar a la banca dejando atrás la ciudadanía. Las mismas políticas neoliberales que también han defendido la reducción de impuestos, pero sólo a las rentas más altas. Así, no es casualidad que los mismos que quieren reducir impuestos a los más privilegiados sean los mismos que quieren desmantelar el Estado del Bienestar.

Es obvio que el aumento de las necesidades sociales debido a las consecuencias de la pandemia sólo se puede gestionar mediante el incremento de ingresos y la racionalización del gasto. Por ello, es necesario subir los impuestos pero no a las rentas medias o a las más modestas, sino a las grandes empresas y fortunas, a la economía especulativa. A su vez, se deben incrementar los recursos destinados a la lucha contra la elusión y la evasión fiscal. En consecuencia, es necesario priorizar la inversión social por encima de otros gastos, puesto que es en lo último que se debe recortar si realmente se quiere mantener el bienestar de los ciudadanos.

Desde el Grupo Parlamentario Republicano entendemos que para garantizar una reactivación económica que no suponga un nuevo incremento de las desigualdades, las medidas tomadas deben ser ambiciosas y deben comportar un cambio profundo en la manera de recaudar impuestos y priorizar los gastos. En este sentido, nuestro grupo ha presentado medidas que consideramos



**ESQUERRA  
REPUBLICANA**

**SOBIRA-  
-NISTES**

imprescindibles y que no han sido recogidas en el Dictamen. Entre ellas cabe destacar un impuesto a las grandes fortunas, el incremento del impuesto sobre los depósitos de las entidades de crédito y la reducción del 40% del presupuesto de Defensa en 3 años.

Asimismo, para poder desarrollar las políticas sociales necesarias, las Administraciones Públicas competentes deben disponer de los recursos y las herramientas óptimas para hacerlo. Por ello, propusimos liberar la totalidad de superávit de los ayuntamientos y la eliminación inmediata de las asfixiantes reglas de estabilidad presupuestaria, propuestas que se han recogido de manera parcial y esperamos que el Gobierno desarrolle de manera inminente. Así, también consideramos que es básico facilitar que las Comunidades Autónomas tengan una Banca Pública que garantice el acceso al crédito a las pymes y trabajadores autónomos.

Del mismo modo, para hacer frente a la reconstrucción económica es indispensable introducir medidas que supongan un cambio íntegro del modelo productivo. Durante los últimos años, en el Estado español se ha producido un proceso de concentración empresarial y situaciones de dominio de mercado que ha comportado condiciones de desigualdad entre las grandes empresas y las pymes y trabajadores autónomos. En este sentido, nuestro Grupo Parlamentario ha propuesto medidas, que han sido rechazadas, cuyo objetivo era paliar estos agravios. Así, hemos visto cómo no ha prosperado la propuesta de lucha contra la morosidad empresarial mediante la implementación de un régimen sancionador o la propuesta de resolución cuyo objetivo es prohibir que las empresas con matriz y/o filiales en paraísos fiscales puedan ser receptoras de ayudas públicas.

Por último, creemos que toda medida referente al modelo productivo está intrínsecamente relacionada con las condiciones del sistema laboral. Para luchar contra la precariedad y la temporalidad excesiva que sufre el Estado español es imprescindible la derogación inmediata y en su totalidad de las reformas laborales del Partido Popular y del Partido Socialista. Este marco legislativo puso las bases para que las personas trabajadoras asumieran la totalidad del precio de la crisis financiera de 2008 y, si no se derogan, van a ser utilizadas en ese mismo sentido en la gestión de la crisis social y económica derivada de la pandemia de la COVID-19. Así pues, resulta urgente recuperar el precio de las indemnizaciones por despido y extinción de contrato anteriores a las reformas, la prioridad aplicativa de los convenios de sector, la validez de los convenios en ultraactividad y los salarios de tramitación en los despidos improcedentes.



**ESQUERRA  
REPUBLICANA**

**SOBIRA-  
-NISTES**

En definitiva, lo que propone el Grupo parlamentario Republicano es que la crisis no la costeen los ciudadanos con rentas medias y humildes, sino las grandes fortunas. Nuestras recetas para afrontar la terrible crisis económica y social no son una nueva excusa para blindar el Régimen del 78 ni para que las élites económicas sigan perpetuando sus privilegios a costa de las clases medias y trabajadoras.

### **Conclusiones Grupo Trabajo Unión Europea**

Desde el primer momento en el que se empezaron a plantear los escenarios para la reconstrucción, fue evidente que la Unión Europea sería un actor imprescindible, tanto a la interna como a la externa.

Los objetivos de nuestras enmiendas han ido en tres claras direcciones: la introducción de mecanismos estables de mutualización de la deuda, para evitar hacer más profundas las diferencias entre el norte y el sur y evitar las recetas de austeridad y condicionalidad de las ayudas que se demostraron fallidas en 2008; el desarrollo del concepto de la 'autonomía estratégica', yendo más allá de las políticas de Defensa y el cambio de paradigma de la Seguridad (de la 'securitización' a la 'Seguridad Humana'), y apostando por una re-industrialización en plena consonancia con los objetivos del Pacto Verde Europeo; y la introducción de elementos que favorezcan una mayor cohesión y armonización de las políticas, desde nuevos impuestos (a determinados servicios digitales o a las transacciones financieras) hasta la creación de reservas estratégicas de material sanitario, pasando por la creación de una Renta Básica Universal o la elaboración de una política de acogida de refugiados que vaya en plena consonancia con la adopción de la concepción de Seguridad Humana.

Si de verdad se quiere plantear un escenario ambicioso de reconstrucción, las medidas a impulsar deben ser valientes, deben ir a la raíz del problema que tantas personas tienen en los pueblos, ciudades y campos de refugiados dentro de las fronteras de la UE, y para ello son indispensables tanto la Renta Básica Universal como la política europea de acogida de personas refugiadas.



**ESQUERRA  
REPUBLICANA**

**SOBIRA-  
-NISTES**

## **Conclusiones Grupo Trabajo Políticas Sociales y Sistema de Cuidados**

La gran magnitud del impacto social de la pandemia sanitaria que nos ocupa es indiscutible. A su vez, resulta igualmente claro que la respuesta política a las consecuencias en forma de precariedad y pobreza, deberá ocupar la mayor parte de nuestro tiempo y nuestros recursos. Sin embargo, esta respuesta no puede ser ajena a una realidad evidente como es el hecho que las consecuencias sociales de la COVID repercuten sobre una desigualdad estructural del sistema y acentúan las injusticias que definen a nuestra sociedad: desigualdad socioeconómica, infrafinanciación de los sistemas sanitario y educativo, machismo estructural, violencia machista, brecha de género, brecha digital, soledad de las personas mayores, etc.

Para dar respuesta urgente a esta situación, los gobiernos de todo el mundo, con mayor o menor acierto y compromiso, han adoptado medidas orientadas a paliar la precariedad ya existente e intentar evitar que esta derive en un problema endémico. Durante este tiempo, el ejecutivo del Estado español ha potenciado los ERTes y ha creado el Ingreso Mínimo Vital, como de hecho ha pasado en gran parte de los países del entorno. No obstante, a la vista de la realidad social que nos está dejando la pandemia de la COVID-19 nadie puede negar que las medidas adoptadas han resultado, cuanto menos, insuficientes.

La situación actual desenmascara a los que siempre han reclamado un “estado mínimo”. El trasfondo de la doctrina neoliberal queda al descubierto en momentos de excepcionalidad como los que estamos protagonizando: empequeñecer el estado es dejarlo sin la fuerza necesaria para luchar contra la desigualdad, pero también para dar respuesta a situaciones de emergencia como esta. Siempre habíamos sabido que era de interés de la mayoría desfavorecida; ahora sabemos que, no solo eso, sino que es interés de todos.

En sentido contrario a la doctrina neoliberal que, más que nunca se está demostrando errónea, resulta oportuna y necesaria la creación de una Renta Básica Universal. Esta prestación, mucho más allá del Ingreso Mínimo Vital aprobado por el gobierno, debe ser incondicional y debe poder combatir situaciones de extrema necesidad al mismo tiempo que sirva para fijar unas mejores condiciones materiales de existencia, como suelo real y efectivo para el conjunto de la población del Estado. Del mismo modo, debe actuarse por parte de los poderes públicos para combatir situaciones de injusticia flagrante y específica como la vivida por las trabajadoras del hogar: resulta urgente la Ratificación del convenio 189 OIT y la equiparación de derechos.



**ESQUERRA  
REPUBLICANA**

**SOBIRA-  
-NISTES**

Respecto el mercado laboral, hay que aprovechar las excepcionales condiciones en las que se ha producido la prestación de servicios de muchos trabajadores durante el estado de alarma para replantear el sistema en pro del reparto del trabajo y la riqueza y crear un nuevo modelo de conciliación. Es el momento de avanzar hacia la jornada máxima de trabajo de 32 horas semanales y de adoptar medidas feministas en sentido de fijar cuotas de género en la contratación y cuantas modificaciones legislativas sean necesarias para la promoción de la igualdad efectiva de oportunidades entre las personas de distintos sexos.

En lo que se refiere estrictamente a las inversiones sociales, no será viable la aplicación de las medidas que se requieren sin derogar con efectos inmediatos el artículo 135.3 de la Constitución, que subordina todo gasto social al pago de la deuda. Igualmente, una de las medidas más evidentes y cuyo incumplimiento no podría ser más injustificable es la aplicación íntegra de la Ley de Dependencia, también en materia de financiación por parte de la Administración General del Estado. Otros cambios necesarios en el sentido de la lealtad institucional por parte del gobierno central y del respeto al reparto competencial y a la gestión descentralizada son, en primer lugar, la creación de un nuevo sistema de gestión y reparto de los fondos del 0,7% de IRPF para fines sociales para su gestión total por parte de las comunidades autónomas, y en segundo lugar, una gestión leal y transparente por parte del gobierno para con las comunidades autónomas del sistema de atención a los Menores No Acompañados. Igualmente, tiene que darse cobertura financiera a las administraciones competentes para realizar cuantas inversiones sean necesarias en educación para combatir las desigualdades y necesidades sobrevenidas y estructurales.

Asimismo, el nuevo modelo que se quiere reconstruir tras la crisis del COVID debe asentarse sobre las bases de los derechos civiles y políticos de la ciudadanía, y ello exige de forma inmediata e inaplazable la derogación de la Ley Mordaza y la regularización de las personas migrantes residentes en el Estado español.

Finalmente, cabe destacar que cuando se exige inversión social, se debe explicar cómo ésta va a ser financiada. En caso contrario, queda en tela de juicio la efectividad de cualquier medida anunciada. Por todo ello hemos propuesto, ante la absoluta falta de acogida por parte del gobierno, una batería de medidas para financiar las políticas sociales que resultan urgentes de adoptar. Las mismas van desde la creación de figuras impositivas a los más pudientes hasta aumentos de tramos altos de algunos tributos, pasando por el recorte en partidas no relacionadas con la atención a las personas como las de Defensa.